Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRES, ISLA.

SIGCMA

FECHA:	02 de noviembre de
	2023

RADICACIÓN	88001-4003-001-2023-00210-00
REFERENCIA	Ejecutivo singular de mínima cuantía
DEMANDANTE	Bancolombia S.A.
DEMANDADO	Claudia Patricia Jaramillo Martínez

INFORME

Paso al Despacho de la señora jueza, el proceso ejecutivo de la referencia, informándole de las constancias de notificación del auto que libró mandamiento de pago a la demandada, arrimadas por el extremo activo; aunado a ello, le informo que la ejecutada asumió una actitud pasiva durante el plazo previsto en el artículo 442 numeral 1° del CGP.

PASA AL DESPACHO			
Sírvase a usted proveer			

HILLARY GOMEZ BERRIO
SECRETARIA AD - HOC

Código: FC-SAI-09 Versión: 01 Fecha: 24/08/2018